



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

5/1996

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la participación y 1º puesto obtenido del equipo femenino de hockey del Club Colegio del Sur, dirigidas por el entrenador Fabián Pérez, quienes compitieron y representaron a nuestra ciudad del 16 al 19 de septiembre del corriente año, en la ciudad de Río Gallegos, y quienes llegaron a la final y se consagraron Bicampeonas del Campeonato Argentino de Clubes de Hockey.

Ellas son: Angie Elizondo, Manrique Lola, Berola María Francisca, Aguilar Malena, Yanzi Emma, Rigoni María Victoria, Leguizamón María Florencia, Jerez Virginia, Amaya Guillermina, Amaya Malena, Bueno Garces Micaela, Amaya Victoria.

Ayudante técnica Sciutto Valentina; jefa de equipo Haro Silvia.

También hacemos reconocimiento a su director técnico Fabián Pérez, presidente de la delegación Pastor Florencia y jefe de prensa Jerez Raúl.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implicara erogaciones al erario municipal.

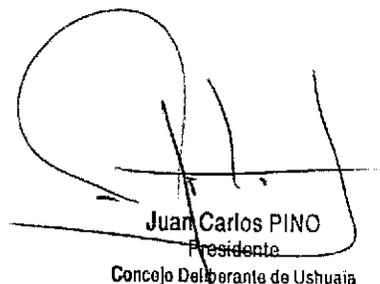
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 176/2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06/10/2021.-

co


IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia